

Fuente: MUÑOZ-ALONSO, G. *Cómo elaborar y defender un trabajo académico en humanidades: del Trabajo de Fin de Grado al Trabajo de Fin de Máster*. Madrid: Bubok, 2015, 189-192.

## DEFENSA Y LECTURA PÚBLICA

### 1. Características del acto académico

El acto académico de la defensa y lectura de un trabajo académico reviste características diferentes en función de la especificidad del trabajo y del nivel. A decir verdad, el acto académico de defensa del TFG y del TFM tiene características similares a la defensa de una Tesis Doctoral, y debe ser considerado desde el punto de vista de los papeles y el comportamiento de los distintos protagonistas.<sup>1</sup>

Se trata de una *sesión pública* y de una exposición oral, lo cual exige algunas concesiones a la retórica, al arte de hablar con corrección. El alumno, (graduado, masterando, doctorando) debe tener en cuenta algunos aspectos: a) eliminar el recitado, ya que la monotonía en la exposición produce desánimo en el oyente. Es preciso manejar pausas e incisos, así como inflexiones en la entonación; b) evitar leer el texto en su integridad, lo cual puede aislar a la audiencia y perder credibilidad. Es conveniente trabajar con antelación el texto escrito para la defensa, ensayar previamente la lectura, marcar las pausas, y leer bien en alta voz, alzando la vista continuamente para atender al oyente; c) cuidar la ubicación de las manos y su movimiento, colocándolas sobre la mesa y utilizarlas sólo cuando sea preciso pasar una página o escribir alguna nota; d) no centrar la mirada en una sola persona o en un punto fijo, sino más bien pasear la mirada por todos los miembros del tribunal; e) conseguir una adecuada combinación de los cuatro elementos vocales del discurso académico: timbre, intensidad o volumen, tono o modulación, y duración o velocidad; f) familiarizarse con antelación

---

<sup>1</sup> Algunas fuentes de información documentales se refieren a la defensa del Trabajo de Fin de Máster o a la defensa de la Tesis Doctoral dentro de la metodología del trabajo científico: Gallego (1987: 129), García (1994: 223-228), Colobrans (2001:257-265), Carreras, 1994: 158-160), López *et al.*, 2005: 30-50).

con los medios audiovisuales que va a utilizar, si bien, dada la duración de este acto académico, no resulta aconsejable.

El acto académico de la defensa puede dividirse en cinco partes: la primera intervención del Presidente del tribunal (aproximadamente de 5 minutos), la primera intervención del investigador, graduado, *masterando* o doctorando (entre 15 y 20 minutos, en TFM; 10 minutos en TFG; 43-45 minutos en TD), la réplica del Tribunal —cuya duración dependerá del número de miembros, si bien cabría hablar de 10-20 minutos—, la réplica del *masterando* (entre 5 y 10 minutos), y el cierre por parte del Presidente del Tribunal (aproximadamente 3 minutos).<sup>2</sup>

La primera intervención del Presidente del tribunal consiste en los siguientes aspectos: a) bienvenida a los asistentes; explicación del motivo del acto; c) referencia al título del trabajo y nombre del investigador; y d) petición expresa al investigador de que presente la defensa del trabajo de manera breve, se centre en los aspectos de fondo de la investigación, así como el modo en que el investigador deberá contestar a las objeciones por parte de los miembros del tribunal.

La primera intervención del graduado o del *masterando* se realizará en un tono expositivo claro, terminante, sin vacilaciones, y siguiendo, más o menos, los siguientes puntos: a) dar gracias al tribunal, al tutor, a los asistentes; b) destacar la trascendencia que ese día supone para su trayectoria profesional o personal; c) mencionar el esfuerzo que ha supuesto la investigación, así como la complejidad de la misma; d) confesar lo mucho que ha aprendido, o que el esfuerzo ha valido la pena; e) explicar el título y justificar su pertinencia, así como la repercusión del tema en el campo de conocimiento; f) desarrollar la pregunta y los problema principales, su complejidad, así como las tareas afrontadas para hallar el punto de equilibrio; g) presentar la hipótesis, el argumento, la estructura del trabajo, el modelo de análisis y los conceptos centrales de la investigación; h) comentar la importancia de los datos más representativos y cómo contribuyen a demostrar y/o refutar la hipótesis; i) hacer referencia a los objetivos iniciales y a las

---

<sup>2</sup> Al igual que en el acto de defensa de una Tesis Doctoral el tribunal llama al investigador *doctorando* (o *doctoranda*), cabría la posibilidad de llamar al investigador del TFM, *masterando* (o *masteranda*); y graduado en el caso de TFG.

aportaciones del trabajo; y j) mencionar que no se trata de un trabajo cerrado sino de un camino para futuros análisis o ampliaciones.

La réplica del tribunal consistirá en la intervención de los distintos miembros, terminando el propio Presidente. En este momento el alumno debe tener en cuenta algunos factores. Por ejemplo, no es aconsejable entusiasmarse con la *laudatio*, que seguramente destacarán los miembros del tribunal con respecto a los méritos del trabajo; asimismo, no tiene sentido derrumbarse con la *denigratio*, es decir sobre aquellos comentarios acerca de lo que el trabajo podría haber sido. El investigador debe observar a los miembros del tribunal, asentir con la cabeza y tomar nota de cada uno de los comentarios, preguntas u objeciones.

La réplica del graduado o masterando podría organizarse siguiendo algunos puntos: agradecer a los miembros del tribunal el esfuerzo de lectura y sus comentarios; ordenar las críticas de mayor a menor relevancia, del sentido profundo del trabajo a los errores ortotipográficos; no justificarse ni pedir disculpas; dar a entender que sabe encajar las críticas y sacarles provecho; destacar que la investigación llevada a cabo en el trabajo es una obra abierta y que, en el futuro, se seguirá trabajando en aquella dirección, o en otras parecidas; reiterar de nuevo los agradecimientos mientras mira a los miembros del tribunal y sonreír.

El cierre por parte del Presidente del Tribunal consiste en invitar al masterando y a los asistentes a desalojar la sala con el fin de deliberar. Después de un breve periodo de tiempo se invita al masterando y a los asistentes a entrar de nuevo a la sala para pronunciar la calificación obtenida.